

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CLEANSENCORP S.A.**

Presente.-

He examinado el Balance General de CLEANSENCORP S.A., al 31 de Diciembre del 2003 y los Estados conexos de Resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la compañía, tocándome expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2003, el resultado de sus operaciones a la fecha se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, estando como siempre a vuestra disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Además en este período fiscal por el año terminado en el 2003, no refleja movimientos contables por ningún concepto.

Atentamente,

  
COMISARIO



18 ABR. 2005